

Medellín, 17 de junio de 2022

ADENDA No. 1
INVITACIÓN PRIVADA N° 11 DE 2022

COMPRA DE MÓDULOS DE VENTA PARA CAMPAÑAS DE CONTROL DE JUEGO LEGAL DE LA
LOTERÍA DE MEDELLÍN.

La Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas, se permite realizar una adenda mediante la cual se realizará la siguiente aclaración y modificación al pliego de condiciones:

PRIMERO: se aclara el cronograma de la siguiente forma: Se hace corrección a las fechas de plazo para presentar propuestas y la audiencia de cierre del proceso.

PLAZO PARA RESPONDER OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 23 de junio de 2022, en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Hasta las 11:00 horas del 28 de junio de 2022. El proponente deberá enviar su propuesta al correo electrónico fvalencia@loteriademedellin.com.co , antes de la fecha y hora de cierre.
AUDIENCIA DE CIERRE DEL PROCESO	A las 11:05 horas del 28 de junio de 2022, en la Carrera 47 49 12 Medellín, edificio de La Lotería de Medellín, sala de Juntas de la Secretaría General. La Entidad realizará audiencia de manera presencial y/o a través de medios virtuales si se llega a requerir. Para hacer parte de esta audiencia, los proponentes, una vez envíen su propuesta, deberán enviar un correo electrónico al correo fvalencia@loteriademedellin.com.co , antes de la hora de la audiencia.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 1 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 1 de julio hasta 3 de julio del 2022, a las 5:00 pm, en la dirección electrónica fvalencia@loteriademedellin.com.co , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, primer piso.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	El 6 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	El 7 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022



Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.

ORIGINAL FIRMADA

CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Elkin Augusto González Echavarría	Subgerente Comercial y de Operaciones	
Revisó	Viviana Marcela Ríos Córdoba	Secretaría General (E)	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

